

LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

MUNICIPIO ACEVEDO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

PERIODO: 2014 – 2018

CANDIDATO PEDRO JOSE NIZAMA CLEMENTE

El Programa de Gobierno que se pretende desarrollar en el municipio Acevedo, se orienta a fortalecer las estrategias para establecer un gobierno coordinado y orientado a dar cumplimiento al segundo Plan Socialista de la Nación 2013 – 2019, al conjunto de la comunidad acevedense, el cual está enmarcada en dar continuidad a la construcción del Socialismo Bolivariano, tomando en cuenta el reconocimiento de la diversidades, sus potencialidades, sus conceptos sobre mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política, para así establecer el sistema de gobierno más perfecto. Al mismo tiempo optimizar los recursos sociales, económicos, materiales, intelectuales, culturales, deportivos, entre otros, con el propósito de lograr la prevalencia de los intereses comunitarios sobre los particulares en base a los principios éticos, consolidando una cultura organizativa comunal, de tolerancia, integridad, de solidaridad, de productividad, de responsabilidad, moral, justicia social y respeto por las diferencias, que son valores superiores consagrados en nuestra Constitución Nacional.

Para ello se hace indispensable diseñar y proponer planes, programas y proyectos tomando como base principal los planes de desarrollo comunal de las Comunas en construcción, consejos comunales y sistemas de agregación comunal como las Salas de Batalla Social, que posibiliten direccionar la aplicación de las políticas claras del Gobierno Revolucionario que dejó labrado nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías y que ahora preside nuestro Comandante Obrero Nicolás Maduro Moros, y generar las condiciones para la solución a las necesidades básicas insatisfechas, en forma óptima y oportuna.

Se visiona al Municipio Acevedo, desarrollado en la agroindustria y en el turismo, con cultura ambiental y de protección al medio, con el sistema educativo como eje dinamizador del potencial socioproductivo, y los lineamientos de la Revolución Bolivariana como cimientos del desarrollo, en este sentido se conformarán mesas de trabajo para el avance de los proyectos estructurantes, tomando en cuenta:

- Fortalecimiento del Poder Popular (Consejos Comunales, Salas de Batalla Social, Comunas, unidades productivas socialistas y otros sistemas de agregación comunal)
- Movimientos sociales: Movimiento por la paz y la vida, Sindicatos, juventud y Movimiento de las Misiones.
- Sector académico (instituciones públicas y privadas de educación universitaria, media, diversificada y básica, Misiones educativas, Misión Robinson, Misión Ribas, Misión Sucre)

- Sector empresarial del municipio (micro, pequeñas, medianas y grandes empresas e industrias, de todos los ramos)
- Sectores institucionales del gobierno bolivariano y empresas del Estado.
- Sectores sociales: Campesinos, trabajadores y trabajadoras, profesionales y técnicos, afrodescendientes, mujeres, clase media, cultura, diversidad sexual, educadores, adultos mayores, deportes, iglesia y culto, militares retirados, motorizados, entre otros)

Objetivo General:

Orientar el desarrollo del municipio Acevedo a través de una visión integral de su situación social y económica, definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar más oportunidades para el progreso y desarrollo comunal a partir de su potencial geoestratégico y económico.

Objetivos Específicos:

1. Incrementar los índices de desarrollo humano y social, a través de programas efectivos a fin de que se eleve la calidad de vida del pueblo del municipio Acevedo.
2. Definir y apalancar políticas que permitan ejecutar planes y proyectos que contemplen las Comunas en construcción, Salas de Batallas Social, Consejos Comunales y otros sistemas de agregación comunal, orientadas al logro del bien-

tar integral del pueblo acevedense y mejores oportunidades generando un crecimiento económico y social sostenido.

3. Establecer planes concretos de seguridad ciudadana y convivencia con participación del poder popular, que permita construir un municipio seguro y tranquilo y a su vez disminuir los índices delictivos.

CONSIDERACIONES PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO ACEVEDO, EN BASE AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN

I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL

1.1. Impulsar la producción agrícola y la soberanía alimentaria, en el marco de la Gran Misión Agro Venezuela.

Se propone reimpulsar la revolución productiva y turística que se desarrollará en Acevedo, donde se tomará en cuenta las potencialidades y áreas de desarrollo que se describen a continuación:

- Agrícola: Cacao, musáceas, raíces y tubérculos, granos, cítricos.
- Cría de Animales: Pescado (cachama, bagre, corroncho, baba, sardina, camarón de río), aves (gallina, pavo), bovino (cabra, chivo, ovejo), ganado (vaca, cerdo)
- Plantas medicinales: zabila, árnica, malojillo, toronjil, pira, nones, cadillo de perro, atreverán, orégano, orejón, valeriana, menta, tilo, sangría, entre otros.

- Turístico: Parque Nacional Guatopo, Puertos fluviales, represa, pozos, ríos, lagunas y quebradas del municipio.

En este sentido, impulsaremos la consolidación de los consejos comunales, comunas y sistemas de agregación comunal mediante el fortalecimiento de las escuelas del Poder Popular y que se detallan a continuación:

Instancia del Poder Popular	Consejos comunales adscritos (sede)	Parroquia
Comuna en construcción Cristo Liberador	Los Silos	Caucagua
SBS "Dios Provee"	Agua Fría	Caucagua
SBS "Cristo El Grande"	Marizapa	Marizapa
SBS "Guatopo"	El Socorro	Araguita
SBS "Cimarron de Rio Negro"	Rio Negro	Capaya
SBS "Negro Primero"	La Marturetera	Capaya
SBS "Independencia Bicentennial"	Aramina El Lucero	El Café
SBS "Liberación Social"	El Clavo	Arévalo González

del Poder Popular”		
SBS “Cimarrón Guillermo Rivas”	Panaquire	Panaquire

Considerando los planes comunales y las disposiciones nacionales y municipales establecidas a través del Consejo Local de Planificación Pública se gestionará ante el Gobierno Nacional las propuestas de las instancias del poder popular, entre ellas:

- **EPSDC Centro de Acopio y Comercializadora de Musáceas “Guillermo Ribas”**, a instalarse y administrado por un Consejo del Poder Popular de Productoras y Productores Agrícolas. Este proyecto se justifica debido a que la parroquia cuenta con una potencialidad del 100% de producción de los rubros: hoja de plátanos (musáceas), para elevar la actividad en el proceso de comercialización, permitiendo así la producción y almacenamiento a través de procesos de conservación en todo el año, siendo una alternativa a los productores como **Unidades Primarias Comunitarias de Arrime de la Producción al Centro de Acopio**, permitiendo así una sustentabilidad, mejoramiento en la condición y calidad de vida de toda la población y sobre todo romper con las cadenas especuladoras del intermediario que adquiere a un miserable precio el bulto de hojas y es vendido en los mercados de las grandes ciudades con un incremento del 500% del costo adquirido de la mano del productor. Esta manera de producción y comer-

cialización directa de la mano del productor al consumidor final permitirá abaratar los precios de tan importante insumo para la elaboración de las hallacas.

- **EPSDC Centro de Acopio y Abastecimiento de Alimentos “Francisco de Miranda”**, con potencialidad 100% agrícola en los rubros de raíces y tubérculos, caraota, fíjol, arroz, maíz, legumbres. Se destaca la importancia del sector el Peine que cuenta con abundante agua natural en lagunas, caños, quebradas y riachuelos, siendo escenario de la participación de la Estación de Bombeo Cuira Sistema Tuy IV.

1.2. Impulsar el desarrollo de complejos industriales, tales como:

- Fábrica bajo la figura de EPS relacionadas al Procesamiento de alimentos y empaque al vacío.
- Entre otros.

1.3. Afianzar la educación y desarrollo científico tecnológico vinculado a las necesidades del pueblo del municipio Acevedo.

- A solicitud del poder popular, sectores y movimientos sociales.
- A solicitud del Gobierno Bolivariano Nacional.
- Impulsado desde el Gobierno Bolivariano Municipal.

II. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO

XXI

2.1. Construcción del Socialismo en Acevedo

2.1.1. Fortalecer y gobernar con las organizaciones de base del poder popular.

2.1.2. Consolidar desde la Alcaldía el apoyo a las Misiones Sociales del Gobierno Bolivariano, para ampliarlas y profundizarlas.

Gobernabilidad Revolucionaria

2.1.3. Promover gabinetes parroquiales: Gobierno participativo eficiente de calle comprometido con el pueblo.

2.1.4. Fomentar la participación y protagonismo de las organizaciones del poder popular en planes y proyectos.

2.2. Convivencia Democrática

2.2.1. Hacer de Acevedo un territorio de paz en el marco de la Gran Misión A toda Vida Venezuela y el Plan Patria Segura.

2.2.2. Promover espacios para el encuentro y diálogo entre sectores populares.

2.2.3. Promover la corresponsabilidad social empresarial en atención a prioridades sociales del Municipio Acevedo, esto es, empresarios que asuman alto nivel de compromiso con el gobierno socialista, que garantice: desarrollo del traba-

jo creador y productivo, inclusión social y prevalezca el derecho de las mayorías.

2.2.4. Promover Empresas de Propiedad Social, según las formas organizativas socio productivas vigentes en el país, en las áreas de producción de alimentos y textiles, prestación de servicios turísticos y comerciales, la construcción de obras públicas, entre otros.

2.2.5. Cooperar a través de las Direcciones de Ingeniería Municipal, Dirección General de Gestión Territorial, Dirección de Protección Civil, Sindicatura y otras dependencias adscritas a la Alcaldía, con el Programa Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, el Programa 0800 Mi Hogar, Sustitución de Ranchos por Viviendas dignas, y otros planes que nazcan, bajo la tutela de las autoridades nacionales y de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

2.2.6. Promover la elaboración y puesta en marcha de los proyectos:

- EPS Arena General Miguel Acevedo
- EPS Bloqueras Comunes
- EPS Herrerías Comunes
- EPS Carpinterías Comunes

2.2.7. Cooperar, mediante la donación de terrenos del Municipio, con la Gran Misión Vivienda Venezuela.

2.2.8. Apoyar los planes del Ministerio de Competencia en materia de restauración, ampliación y consolidación de la red vial de Acevedo, mediante el impulso de empresas comunales y del Gobierno relacionadas a obras públicas para su reparación y mantenimiento.

2.2.9. Cooperar con la consolidación del Sistema de Salud Pública Nacional ubicadas en el Municipio Acevedo.

2.2.10. Cooperar con el fortalecimiento del Sistema Educativo ubicado en el Municipio Acevedo.

2.2.11. Impulsar y cooperar con la construcción de Complejos culturales, deportivos y recreativos.

2.2.12. Fomentar la formulación de Planes Comunales en articulación entre el Gobierno Municipal e instancias del Poder Popular.

2.2.13. Impulsar un programa de embellecimiento y recuperación del alumbrado público de los pueblos de Acevedo.

2.3. Eficiencia Revolucionaria

2.3.1. Implementar un plan de acción para cooperar con la mejora de la gestión de los servicios, dentro del ámbito de las competencias del Ejecutivo Municipal, establecidas en el artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Entre las que se señalan a continuación: servicios de agua potable, electricidad, gas doméstico, canalización de aguas servidas; cemente-

rios, servicios funerarios, aseo urbano y domiciliario (limpieza, recolección y tratamiento de residuos), infraestructura social, entre otros.

- 2.3.2.** Articular con los entes de competencia las mejoras de infraestructura de planteles educativos, áreas recreativas, deportivas, culturales, de salud y otras obras públicas existentes en el municipio.
- 2.3.3.** Programa de fortalecimiento de la red primaria de atención primaria, mejoramiento de sus servicios, a través de la adquisición de equipos y adecuaciones de sus instalaciones.
- 2.3.4.** Plan de apoyo a las madres cuidadoras del SENIFA, y colaboradoras de Casas de Alimentación, a través de mejoramiento de viviendas y mejoras del medio ambiente de trabajo.
- 2.3.5.** Apoyo a la prevención y control de enfermedades, para reducir la mortalidad materno-infantil.
- 2.3.6.** Impulsar el cumplimiento del programa de inserción laboral socio-productivo, dirigido a las personas con diversidad funcional.
- 2.3.7.** Programa integral de atención social, dirigido al adulto mayor.
- 2.3.8.** Impulsar programas alineadas al Concejo de Protección y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, para garantizar el cumplimiento de la ley de la materia.
- 2.3.9.** Impulsar las estructuras organizativas y programas de atención a la Mujer y a la Familia, en el marco de las leyes de la materia.

- 2.3.9.1.** Centro de Formación, Capacitación y Atención Integral a la Mujer, basada en la figura de reimpulso en el Poder Popular hacia la igualdad social, el cual será dirigido por un Consejo del Poder Popular integrado por una (01) vocera de cada Comité de Mujeres y Familia de los Consejos Comunales, sembrando valores por la vida.
- 2.3.10.** Establecer cooperación con el Ministerio del Poder Popular para la Educación en materia de reinserción escolar y prevención de la deserción escolar.
- 2.3.11.** Consolidación, apoyo y garantía permanente de las Misiones Educativas, Robinson, Ribas, Ribas Técnica y Sucre, con la participación activa y protagónica de sus actores.
- 2.3.12.** Apoyo a las aldeas universitarias, a través de la gestión de recursos para los siguientes propósitos:
- Ruta de transporte estudiantil nocturno
 - Dotación de equipos y mobiliarios para facilitar los trabajos administrativos de las misiones educativas.
 - Asignación y selección de personal administrativo y obrero perteneciente a la nómina de la alcaldía, con fines de lograr el buen desenvolvimiento de las actividades en cuestión.
- 2.3.13.** Diligenciar la construcción de Simoncitos.
- 2.3.14.** Apoyar la consolidación de las Escuelas Bolivarianas.

2.3.15. Realizar seguimiento y control social de obras y servicios.

III. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL

3.1. Promover al municipio Acevedo como territorio de implementación de los proyectos productivos y científicos – tecnológicos de las alianzas internacionales promovidas por el Gobierno Bolivariano: ALBA, MERCOSUR, CONVENIOS CON CHINA, BIELORUSIA, IRÁN, para generar empleo digno para nuestro pueblo. En este sentido se propone:

- EPSDC Centro Regional Floricultura a Campo Abierto de Forma Artesanal, dicho proyecto se plantea en el marco del convenio de cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la Federación de Rusia, se busca promover redes de intercambio de cooperación mutua para la producción de flores y su exportación a la Federación de Rusia, sobre la base de relaciones justas del intercambio entre todos los agentes participantes en la cadena de flores.

IV. VENEZUELA PAIS POTENCIA

4.1. Impulsar la revolución productiva y el desarrollo territorial de Acevedo.

4.2. Promover el desarrollo agrario y turístico del municipio.

4.3. Impulsar Complejos Productivos-Científicos-Tecnológicos.

4.4. Impulsar el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Acevedo.

- 4.5. Hacer de Acevedo un municipio de vanguardia en lo deportivo y cultural
- 4.6. Convertir a Acevedo en una Potencia Turística-Recreativa.

V. PRESERVAR LA VIDA EN EL PLANETA Y SALVAR LA ESPECIE HUMANA

- 5.1. Cooperar con la más estricta vigilancia en la protección de nuestras cuencas y nuestros bosques.
- 5.2. En el marco de la Misión Árbol, impulsar una masiva política de reforestación en nuestros parques nacionales, áreas bajo régimen especial y parques recreacionales.
- 5.3. Promover el cambio de la matriz energética en el transporte público, de gasolina a gas, en nuestro municipio.

Este municipio pondrá a la orden los recursos al desarrollo social integral del país, a la soberanía económica nacional, para elevar el nivel de vida de la población, por su ubicación geoestratégica, riquezas naturales, y su gente.

A esto se agrega las potencialidades que nuestro municipio brinda para hacer de la Gran Misión Vivienda Venezuela más eficiente con la debida evaluación de sus recursos areneras, alfarerías, acerradero.

Pedro José Nizama Clemente

C.I.V.-15.328.746